



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00035349- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-413-E-UNC-DEC#FAMAF, solicita a este H. cuerpo renovar la designación por concurso del Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Leg. 21.503) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), el Artículo 70 del Estatuto Universitario, y de lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-413-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Leg. 21.503) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, a partir del 06-03-2024 y hasta el 18-12-2028, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección

General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp